



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TEL. - FAX (087) 250199

154-96

RESOLUCION INTERNA N°:

Salta, 14 de Mayo de 1.996.-
 Expediente 12.247/94

V I S T O:

La solicitud efectuada por el Dr. Carlos A. Cúneo, Director de la carrera de Especialista en Terapia Intensiva, en el sentido de modificar el total de horas teórico-prácticas de la menciona carrera; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo de la Facultad aconseja aprobar la modificación solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (en sesión ord.nº 4/96 del 30-04-96 y cuarto int.del 07-05-96)
 R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modificar la carga horaria del Plan de Estudios de la carrera de Especialista en Terapia Intensiva, implementada por Resolución CS 112-95, de la siguiente manera:

Total de hs. teórico-prácticas:

- 30 Seminarios de 30 horas docentes cada uno.....900 hs.
- Actividades paralelas (minimo 3, de 20 hs. docentes cada una -Simposios, Jornadas, concurrencia actividades organizadas por la SA-TI y/o sus regionales y filiales)..... 60 hs.
- Práctica obligatoria en Servicios de UTI reconocidos por el Comité Académico de la carrera, 20 hs. semanales durante 200 días al año. Son 31 semanas en 1.995 y 20 semanas en 1.996. Total 51 semanas por 20 hs.....1.020 hs.



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TEL. - FAX (087) 250199

154-96

RESOLUCION INTERNA No:

Salta, 14 de Mayo de 1.996.-
 Expediente 12.247/94

-Evaluaciones teórico-práctica (13x3 hs.)..... 39 hs.
 -Evaluación final integradora..... 6 hs.

 TOTAL HORAS DE LA CARRERA:.....2.025 hs.

Artículo 2º: Elevar la presente al Consejo Superior de la Unversidad, para su aprobación.

Artículo 3º: Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Director de la carrera de Terapia Intensiva y Dirección Administrativa Académica.

D. A. A.
<i>[Handwritten mark]</i>

[Handwritten signature]
 Llc. CARMEN ROSA ESTRADA
 SECRETARIA



[Handwritten signature]
 Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
 DECANO